

UN INFORME RESERVADO SOBRE LOS TRABAJOS DE LA EXPEDICION BOTANICA

Escribe: SERGIO ELIAS ORTIZ

Aunque la Corte Española conocía por los informes del Arzobispo Virrey, D. Antonio Caballero y Góngora, los motivos de orden patriótico y económico que lo habían movido a fundar en 1783 el glorioso instituto que él había bautizado con el título de Expedición Botánica en el Virreinato de la Nueva Granada, y conocía también de sobra los merecimientos que adornaban la personalidad del Dr. José Celestino Mutis, colocado como Director de la misma con el título de Botánico y Astrónomo de Su Majestad, había alguna preocupación por saber en las altas esferas del Estado cuál era el curso de los trabajos en diez años de ejercicio y si ellos correspondían a los gastos expedidos para sostenerla. Entendemos que en el fondo de esta preocupación había algo más que inquietaba al Gobierno, no propiamente porque se dudase de la capacidad científica del director Mutis y su dedicación al trabajo, en que era incansable hasta el punto de que el mismo Arzobispo Virrey, cuatro años después de fundada la Expedición le había prevenido “de orden de su Majestad y en su real nombre” que descansara por seis meses “para el restablecimiento de su decadente salud”, sino precisamente por esto, porque se temía desde 1792 que pudiese morir el ilustre sabio abrumado por el trabajo que se había impuesto.

Por ello, y en atención a que el canónigo Dr. Francisco Martínez, hombre de ponderada ecuanimidad y reconocidos talentos viajaba a ocupar el cargo de Deán en el coro metropolitano de Santa Fe de Bogotá, el Ministro de Estado le confió la tarea de efectuar una “inspección secreta” en las dependencias de la Expedición. El Deán Martínez, tan pronto como llegó a Santa Fe, cumplió su cometido con la mayor discreción como se deduce del informe que rindió y que transcribimos a continuación, no sin destacar el juicio que se formó del carácter del Dr. Mutis y el elogio del literato D. Manuel del Socorro Rodríguez:

“Exmo. Señor.

Muy Señor mío. Cuando salí de esa Corte con destino al deanato de esta Metropolitana tuve el honor de que el Exmo. Señor Antecesor de V.

E³ confiase de mí la inspección secreta en que se hallase la Real Expedición Botánica de este Reyno, y con especialidad el ramo de Quina por ser tan interesante al beneficio de toda la humanidad. Luego que llegué quise poner por obra este encargo, y con el motivo de hallarse entonces en la ciudad de Mariquita el Director de dicha Expedición Dn. Josef Celestino Mutis, no pude verificarlo. Después de restituído a esta capital le he hecho varias visitas con este objeto, y no pude lograr mi intención hasta últimos del mes pasado en que usando conmigo dicho Director de una confianza que no ha debido ningún otro, por ser su genio muy reservado, me franqueó toda su oficina y cuantas láminas tiene trabajadas en el ramo de Botánica, que es el único que ha podido abrazar y en el que sigue actualmente sus observaciones. Todo lo examiné con la exactitud propia de quien deseaba satisfacer los deseos del Ministerio en esta parte. He visto que la Obra será utilísima al público y hará mucho honor a la Nación, porque la eficacia y pericia de este sujeto han empleado todos sus conatos a fin de desempeñar con mucho crédito la comisión que se le ha dado. Las láminas no tengo duda en decir que son las mejores que se pueden dar a luz en este género, y las plantas que ha acopiado llegan a un número bastante crecido, pues según me aseguró él mismo ha descubierto hasta el presente cuatro diferencias de Quinología o colección de Quinas de esas especies, de las cuales ha formado un tratado completo dividido en dos partes que la primera corresponde al ramo Botánico y la segunda a la parte Médica; la qual se ha empezado a dar a luz en el periódico de esta capital, cuyos números remitiré a V. E³. como lo executo en esos dos, por considerar que la materia es bastante útil. Por cierto, que aunque todo este tiempo no hubiese trabajado en otra cosa que en la física averiguación de este febrifigo hasta hallar dichas diferencias con sus respectivas aplicaciones, desde luego habría hecho el mayor servicio al género humano que ningún otro facultativo; pues de su conocimiento resulta la cesación de muchas desgracias que se irán propagando en la Medicina, por la ignorancia de este específico.

Lo que vi no fue más que lo correspondiente a las láminas de Botánica que son de considerable número y exquisito primor. Pero habiendo observado que es muchísimo lo emprendido y muy poco lo acabado, y haciéndome cargo igualmente de que la parte científica que mira a las descripciones y demás trabajos literarios, quizás estarán menos adelantadas que lo que yo examiné, me causó notable dolor el considerar, que siendo tan escasa la salud de este sujeto, y su edad un poco avanzada, está dispuesta esta grande obra a padecer un infortunio irremediable, cuyo acontecimiento sería digno de sentirse por muchas razones. Como aún no ha emprendido los otros ramos de Historia Natural comprensivos del objeto de la Expedición, los cuales exigen quizá más trabajo que el que tiene entre manos, he considerado que haría un gran servicio a Su Magd., a V. E³ y al público, poniendo en su noticia esta observación para que V. E³ se digne precaver una lástima tan considerable. Yo sé que en todo este Reyno no hay ningún sujeto capaz de continuar dicha obra: en caso de faltar este Director era preciso remitir todo lo que tuviese obrado en el mismo estado incompleto que se hallase; y como las plantas y demás objetos naturales se quedaban en el país, desde luego no solo se quedaba perdido

todo lo gastado de cuenta del Real Erario, sino que es más el preciosísimo trabajo que irá a honrar la literatura Nacional. Para que no se experimente esta desgracia considero que la vigilancia y patriotismo de V. E^a miraran como necesario el asociarle un sujeto perito en la misma facultad, de los muchos que pueden haber en esa Corte, para que en caso de fallecimiento de Mutis, pudiese proseguir con el debido acierto esta útil y apreciable empresa.

Sobre este asunto no se me ofrece otro inconveniente, que el de ser su genio sumamente delicado, y casi nimio por lo que mira hacia la perfección científica de estas materias, como en lo moral, respecto de las costumbres y miramientos políticos. Por esta razón era preciso que el sujeto no solo fuese de conocida habilidad, sino de un genio modesto y dispuesto a subordinársele en todo, estando sujeto a su dirección y gusto; porque de otro modo ambos se incomodarían, y todo el detrimento resultaría en la obra. También le podría ofender el persuadirse que se le enviaba este socio por alguna especie de desconfianza, o como para forzarlo más a la conclusión: y así en caso de que V. E^a lo tenga por conveniente, se le podía decir, que el mandarle este segundo era con el fin de que depare a la Nación un sujeto lleno de sus preciosas nociones, capaz de proseguir la desgracia de que él faltase.

Esto es cuanto sobre el asunto he considerado digno de exponer a V. E^a así por el encargo que se dignó hacerme su Exmo. Antecesor, como por la confianza con que me ha honrado V. E^a en su apreciable carta, y creer que en esto hago un gran servicio a su Magd. y a toda la Nación.

Tengo presente que en mi anterior hablé a V. E^a acerca del mérito literario de Dn. Manuel del Socorro Rodríguez; y para acreditar alguna parte de lo que referí acerca de la sublimidad de sus talentos y vasta erudición, he considerado muy del caso incluir a V. E^a esa composición poética, que me regaló el mismo sujeto, por saber mi inclinación a este bello ramo. Me consta que es obra de tres horas, y que como parece haberla hecho para incluirla en el Papel Periódico, no pudo extenderse toda la grandeza del asunto. No se si se atreverá a publicarlo, porque su prudencia examina con la mayor escrupulosidad aun los más mínimos átomos que miran a las sensaciones que pueden hacer sus escritos en el Público. Me olvidé de añadir a su mérito literario el de su educación y todo el complejo de sus circunstancias morales. Ningún motivo más que el de interesarme en la utilidad de la literatura Nacional me ha movido a hablar a V. E^a de ese sujeto, cuya situación en este país cada día me compadece más porque se conoce que vive sumamente disgustado en él. La conducta que todos le han observado ha sido siempre una misma, y por los que le han conocido en la Isla de Cuba, estoy seguro, que aun desde niño se le miraba con mucho respeto por sus virtuosas circunstancias. Su recogimiento casi toca en rígido, porque apenas se deja ver en los días más festivos y notables: sus intenciones son sumamente benéficas, y su desasimiento de todo lo que no es literatura asombran en un hombre de su edad. Por cuyas razones, no tengo la más leve duda en asegurar que de todos modos puede ser útil a la Religión y al Estado, llevándolo a una

esfera donde respire los aires más puros de la literatura que es lo único que él desea, y por lo que creo ha extenuado su salud en términos que causa lástima verle su semblante.

Dios N. S. guarde la importantísima vida de V. E^a muchos y felices años. Santa Fe 19 de mayo de 1793.

Exmo. Señor.

B. S. A. de V. E^a su más atento servr. y reverente cappn. Dr. Franco. Martínez.

Excelentísimo Señor Dn. Pedro de Acuña". (Archivo General de Indias. Santafé. Leg. 667).
